

# MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

**ACTA SESIÓN ORDINARIA #08** 

2	Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3	Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con un
4	minuto del día viernes veintiuno de junio del año dos mil veinticuatro, con la
5	siguiente asistencia y orden del día
6	REGIDORES PROPIETARIOS
7	Sr. Julio Molina Masis Presidente Municipal
8	Sra. Maritza Patricia Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal
9	Licda. Yahaira Mora Blanco
10	Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez
11	Sr. Newton Grant Arana
12	REGIDORES SUPLENTES
13	Sr. Donald Williams Shirley
14	Sra. Enid Villanueva Vargas
15	Sr. Denis Villalobos Arce
16	Sr. Javier Rodríguez Romero
17	Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal
18	SÍNDICOS PROPIETARIOS
19	Licda. Maribel Pita Rodríguez
20	Sr. Gerardo Torres Torres
21	Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero
22	Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz
23	SINDICOS SUPLENTES
24	Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro
25	Sra. Yendry Naranjo Rodríguez
26	Sr. Horacio López Gabb
27	Ausentes: La regidora Liliana Mayorga Escalante. La síndica Ginia Graham
28	Córdoba.
29	Presidente Municipal: Julio Molina Masis
30	Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



#### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

# ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

- 2 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Julio
- 3 Molina Masis, inicia la Sesión, dando buenas tardes al señor Alcalde, señores
- 4 síndicos suplentes y titulares, señores regidores suplentes y titulares, y concejos
- 5 de distrito, buenas tardes al público que nos sigue por YouTube, un saludo para
- 6 ellos en la distancia, antes de comenzar con la sesión ordinaria número 8 del 21
- 7 de junio 2024, vamos a leer unas pequeñas frases que dicen así:
- 8 "Si valoras escuchar, enfocaras tu atención en comprender a la otra persona,
- 9 importante, aquí los sueños y las esperanzas de mujeres y hombres
- Talamanqueños, es hora de hacer las cosas por Talamanca, no importa quien las
- haga, lo importante es hacerlo, a veces nuestro ego no nos permite ver ni actuar,
- pero en este día yo apelo al corazón y al amor para que hagamos las cosas bien,
- 13 Dios los bendiga y Dios bendiga a Talamanca".

## 14 ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día

- 15 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
- 16 día establecido.

#### 17 ORDEN DEL DÍA:

- 18 **I.** Comprobación del quórum-----
- 19 II. Lectura y aprobación del orden del día-----
- 20 III. Oración-----
- 21 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 07 -----
- V. Lectura de correspondencia recibida -----
- 23 **VI.** Informes y sugerencias del Alcalde Municipal ------
- 24 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----
- 25 **VIII.** Asuntos Varios------
- 26 **IX.** Clausura -----
- 27 Someto a votación el orden del día, y es aprobado por el Concejo Municipal,
- 28 mediante votación verbal por unanimidad.
- 29 ARTÍCULO III: Oración



4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

#### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

1 El señor Julio Molina, Presidente, seguidamente vamos a pedirle a don Manuel

2 que nos dirija la oración.-----

El síndico Manuel Zúñiga, dirige la oración.-----

ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 07 El señor Julio Molina, Presidente Municipal, tenemos la revisión y aprobación del acta anterior. Yo quiero antes de que vayamos a la aprobación del acta anterior decirles que nos mantengamos en el marco del respeto, en el marco de la solidaridad, en el marco de obediencia a como se debe manejar el concejo y sobre todo apelando al buen juicio de cada uno de ustedes, vuelvo a repetir como en muchas ocasiones lo he dicho, muchas veces no estamos de acuerdo en cosas pero eso no significa que seamos enemigos, somos Talamanqueños todos, y nos debemos a este gran cantón, entonces procedamos a la revisión y aprobación del acta anterior ordinaria 07. Tiene el espacio de tres minutos para que vuelvan a darle una revisión al acta, si hay algo que quieran decir, sino procedemos a aprobarla. Hoy vamos a aprobar lo del presupuesto de CONAPAM, yo sí quiero referirme a CONAPAM, vi el plan de trabajo, vi el Convenio, lo leí, me preocupó muy pocas reuniones, en el 2023 hubieron puntuales tres reuniones, y en el 2024 hubo una reunión que fue el 3 o 6 de junio, no hubo ferias en el 2023 cuando tenían programado en el plan de trabajo ferias, entonces es muy importante reconsiderar esta situación que está pasando para enrumbar el barco y que la comisión de CONAPAM se reúna periódicamente una vez al mes como dice el plan de trabajo. Hay un rubro que dice de ferias de la salud por dos millones de colones del 2023, mi pregunta es a los que conocen como se maneja CONAPAM, es que se hace con ese dinero cuando no se hizo ninguna feria, ningún evento alusivo a CONAPAM, si queda en caja, o si se usa para otra actividad. Ayudas técnicas, veo que en el 2023 hay 8 millones de colones para ayudas técnicas, no entiendo si es para el pago de la trabajadora social o para qué es, pero dice sillas de ruedas, andaderas, sillas de baño y bastones por cuatro millones, se bajó, eso ya clarifica un poco la situación. Importante la carta que nos envió la señora de la Red de Cuido de Cahuita, leía que se puede dar alimentación a Red de Cuidos.



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

#### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

entonces mi pregunta más que todo iría dirigida a que si esta señora se le puede ayudar con alimentación para sostener ese día tres la red de cuido de Cahuita para los adultos mayores que van a comer ahí. Por ultimo hay rubros importantes que talvez desconoce los adultos mayores de la población como son sillas de rueda, andaderas, incluso vi por ahí que había ayuda para algunos electrodomésticos, entonces eso es muy importante que la gente lo conozca y que también se socialice por parte de las trabajadoras sociales y de la gente del IMAS, para que la gente tenga acceso a esas cosas tan importantes. Sabemos que CONAPAM la gran ayuda que le da a este cantón, a los adultos mayores, y no es de nuestra línea ir en contra de esa actividad que realiza CONAPAM, sino al contrario darle el apoyo, pero si pedir que estas cosas sean tomadas en cuenta. Otra cosa que me llamó la atención y que no está plasmado en el plan de trabajo ni en el convenio de CONAPAM, es quien reparte los alimentos, en la sesión número siete decían que los síndicos y los concejales repartían los alimentos, mi pregunta es no puede ser el funcionario de la municipalidad el que debe repartir la alimentación o la gente de la comisión. Esos son mis aportes en aras de mejorar los destinos de esta comisión, muchas gracias. Tiene la palabra doña Enid. La regidora Enid Villanueva, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señor Alcalde, compañeros y público que nos mira por las redes sociales, voy a ser breves en tratar de explicarles cómo se trabaja este programa CONAPAM, la municipalidad de Talamanca tiene un convenio con CONAPAM desde el año 2003 y desde ese entonces se beneficia la misma cantidad de adultos mayores que son 200 a nivel cantonal, que serían cincuenta por distrito, solo podemos atender a esos doscientos adultos mayores en riesgo social, y nuestra población presenta condiciones de vulnerabilidad y riesgo social, esto quiere decir que no estamos atendiendo ni la mitad de los adultos mayores de riesgo social en nuestro cantón. desde el 2018 CONAPAM está brindando el mismo monto que son 8 millones mensuales, para que la atención de las alternativas sean entregadas, esto nos ha limitado ya que los precios de los productos van en aumento y no se puede brindar otras alternativas, talvez a eso se refería el señor presidente, como lo que es sillas



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

de ruedas, bastones, o mejoras de viviendas, rampas u otros artefactos que requiere, ya que el producto de alimento va en aumento y es por eso que la administración y la comisión CONAPAM eligió que este monto vaya destinado solamente a la alimentación. El presupuesto actual del monto mensual que se le da a este CONAPAM es de ocho millones cuatrocientos ochenta mil colones mensuales, el monto anual serían cien millones de colones. Entonces desde este momento hasta el día de hoy se ha estado mensualmente dándole esta ayuda a los adultos mayores, es irrelevante que se reúna o no la comisión, yo me tomé la molestia de ir donde la trabajadora social a consultarle, me dice que la semana pasada, el jueves se reunieron y que mensualmente se han estado teniendo las reuniones como corresponde, entonces no sé don Julio de donde usted sacó esa afirmación que le dijeron de que no se estaban reuniendo, porque la trabajadora social me indica que sí, mensualmente se han estado reuniendo. Compañeros es un compromiso y una obligación darle el apoyo tan sublime a este programa, que le da la atención a nuestros adultos mayores, nos dan un tiempo límite para poder continuar con la tramitología de lo que requiere para seguir con este valioso programa y ojalá que así sea, ya que estaríamos infringiendo la ley 7935, donde hay un artículo que nos dice que ningún adulto mayor debe de tener hambre, ojala que ya esto no sea un tema de discusión y que podamos seguir adelante con este programa sin ponerle más peros, muchas gracias. El señor Julio Molina, presidente, señora regidora muchas gracias por sus palabras, pero quiero decirle que no es ánimo de causar polémica, si me reuní con la trabajadora social de nuestra institución y le consulté, me reuní con Beryl Brown Bernard y me dieron puntualmente tres reuniones que fueron en marzo, abril y mayo de 2023 y una del 2024, no es como que me las inventé o me lo dijo otra persona ajena a las reuniones, las dos personas me dieron la misma información, pero tiene razón usted, el tema de adulto mayor es un tema que no deberíamos entrar en discusión, peor hay que fortalecerlo, como fortalecerlo por medio de las reuniones, porque por medio de las reuniones se organizan ferias de la salud, se organizan actividades propias para los adultos mayores, un montón



1 de cosas que se pueden hacer, y es importante estar monitoreando y viendo cual 2 es la marcha de los proyectos que tenemos para ellos, entonces desde este norte 3 va mi investigación, jamás ha sido intención de perjudicar y de ponerle trabas al 4 presupuesto que se le da al adulto mayor, que estuve revisando y sacando como 5 dijo usted que son los cuatro distritos, cincuenta cada uno, y me tomé la molestia 6 de sacar cuánto le daban por persona a cada uno, porque yo al principio pensé, 7 cien millones novecientos mil colones al mes es una riqueza para todos, pero era 8 al año, entonces ahí estamos y en lo que sea para apoyar a nuestra gente, ahí 9 vamos a estar. Tiene la palabra doña Maritza. 10 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes al público presente, 11 los compañeros y los oyentes, que Julio mencionaba silla de ruedas, mi pregunta 12 va para los que están en CONAPAM, ustedes también distribuyen silla de ruedas, 13 me dijeron que eran bolsitas de alimentos y también limpieza, algo así, eso es lo 14 que tenía entendido el día que estuvieron aquí, que Freddy primero dijo un saco 15 cuando habló y después yo pregunté que si era un saco o una bolsa y me dijeron 16 que eran bolsas, entonces también importante meter aparte de las sillas de 17 ruedas, los pañales porque muchos adultos mayores hacen sus necesidades 18 porque tienen discapacidad, entonces que entre también ese rubro a cubrir los 19 pañales de los adultos mayores. 20 El señor Julio Molina, presidente, doña Maritza muchas gracias, importante su 21 comentario, pero sabemos que las limitaciones son grandes y que hay que ir 22 organizándonos para ver hasta dónde nos alcanza ese dinero para sostener a los 23 adultos mayores, talvez por medio de otras organizaciones conseguir esas ayudas 24 que beneficien a este grupo tan vulnerable. Tiene la palabra don Freddy. 25 El regidor Freddy Soto muchas gracias señor presidente, buenas tardes 26 compañeros regidores, síndicos, concejales de distritos, señor Alcalde, y todas las 27 personas que nos ven por este medio, yo nada más quiero aportar que 28 lastimosamente el programa CONAPAM como lo dije en la sesión pasada se lo 29 iban a llevar, fue una lucha del señor Alcalde para que se quedara por el desorden 30 que tenían. Después de eso quiero decirles que la cobija no da para tanto, el señor



22

23

24

25

26

27

28

29

30

### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

1 Alcalde ha peleado los cuatro años de la primera administración y sigue todavía 2 peleando con la gente de CONAPAM para que aumente el monto asignado a este 3 municipio, y no ha habido manera, el decir de todos es que no hay plata y los 4 fondos que ellos presupuestan ya están destinados para un objetivo específico 5 que es la comida de cada uno de los adultos mayores, por lo tanto no se puede 6 desviar ni para pañales, como dice la compañera Maritza, que bueno sería que 7 nos dieran más plata para poder cubrir esas necesidades de los adultos mayores 8 y otras necesidades. Ustedes saben que las partidas específicas las quitaron, eso 9 limita tanto, está el señor presidente que no me deja mentir, cuando él estuvo de 10 síndico se le hizo una partida aparte de todos los distritos para una compra de 11 sillas de ruedas, pañales, camas para la clínica del dolor, sí o no señor presidente, 12 porque había de donde, pero desgraciadamente nos guitaron las partidas 13 específicas y nos tienen amarrados, más bien esto es un llamado a seguir uniendo 14 fuerzas para seguir peleando para que el estado nos gire más recursos para poder 15 cubrir a los adultos mayores, que son más de 800 expedientes, y solo 200 son 16 beneficiados, entonces ese sería mi aporte, muchas gracias. 17 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias don Freddy si sabemos de la 18 gran importancia y necesidad de crear verdaderas alianzas que fortalezcan esta 19 comisión y que fortalezcan las ayudas a los adultos mayores, entonces 20

procedemos a aprobar el acta, sírvanse levantar la mano los que estemos de acuerdo con el acta. Aprobada por unanimidad.

# ARTICULO V: Lectura de correspondencia recibida

VI-1 Se recibe oficio DRES-SC01-CTPT-0102-2024 suscrito por el Msc. Wilberth Vargas Coto, Director del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, en la cual aclaran la solicitud anterior relacionada con el pasacalle: La actividad se realizará el 29 de agosto de 2024. Inicia a las 9 a.m. hasta las 12 md. El recorrido inicia frente Almacén el Verdugo y terminará en la Dirección Regional. Luego se continuará con actividades en el Colegio Técnico Profesional de Talamanca. Se hace esta solicitud ya que se debe tener la aprobación del Concejo Municipal como un requisito para gestionar los permisos en el Ministerio de Salud.



- 1 El señor Julio Molina, presidente, lo damos por recibido, y comunicarles que la
- 2 ruta es nacional, no es competencia municipal.
- 3 V-2 Se recibe oficio DEC-VBL-051-06-2024 suscrito por la Licda. Viviana Badilla
- 4 López, Directora Ejecutiva de FEMUCARIBE & ASOCIADOS, por este medio les
- 5 comunicamos que en la Sesión Extraordinaria 04-2024 del Consejo Intermunicipal,
- 6 celebrada el día 14 de junio del presente, en el cantón de Siguirres, se tomó el
- 7 acuerdo de manifestarnos en contra del Decreto Ejecutivo 44263-MOPT, por las
- 8 siguientes razones:

13

- 9 **PRIMERO:** La Ley de simplificación y eficiencia tributarias (Ley N°8114), en el artículo
- 10 5 dispone el destino de los recursos, he indica lo siguiente:
- 11 La suma correspondiente al veintinueve por ciento (29%), estipulada en el primer
- párrafo de este artículo a favor del Conavi, se distribuirá de la siguiente manera:
  - a) El setenta y cinco por ciento (75%), se destinará exclusivamente a la
- 14 conservación, el mantenimiento rutinario, el mantenimiento periódico, el
- mejoramiento y la rehabilitación; una vez cumplidos estos objetivos, los sobrantes
- se emplearán para construir obras viales nuevas de la red vial nacional.
- b) El veinticinco por ciento (25%) restante se destinará exclusivamente a la
- conservación, el mantenimiento rutinario, el mantenimiento periódico, el
- mejoramiento y la rehabilitación; una vez cumplidos estos objetivos, los sobrantes
- se usarán para construir obras viales nuevas de la red vial cantonal; esta última
- se entenderá como los caminos vecinales, los no clasificados y las calles urbanas,
- según las bases de datos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Obras
- 23 Públicas y Transportes (MOPT).
- La totalidad de la suma correspondiente a este veinticinco por ciento (25%),
- 25 será girada directamente a las municipalidades por la Tesorería Nacional, de
- 26 acuerdo con los siguientes parámetros: el sesenta por ciento (60%) según la
- extensión de la red vial de cada cantón, y un cuarenta por ciento (40%) según el Índice
- 28 de Desarrollo Social Cantonal (IDS), elaborado por el Ministerio de Planificación
- 29 Nacional y Política Económica (Mideplan). Los cantones con menor IDS recibirán,
- 30 proporcionalmente, mayores recursos.



- 1 **Segundo:** El Decreto Ejecutivo 44263-MOPT, pretende trasladar a los gobiernos
- 2 locales un aproximado de 3071.4 km, sin recursos adicionales, de forma tal que la
- 3 distribución plasmada en el artículo 5 de la Ley N° 8114, se mantiene en un 75% (Red
- 4 Vial Nacional) y 25% (Gobiernos Locales), además de nuevos parámetros para
- 5 reclasificar las rutas nacionales y cantonales.
- 6 **Tercero:** Del análisis realizado por FEMUCARIBE Y ASOCIADOS, tenemos que, en
- 7 la provincia de Limón, los kilómetros de rutas que serán trasladados equivale a 405.11
- 8 km que serán distribuidos a entre los 6 cantones y para el cantón de Parrita 40.66 km.
- 9 Hemos efectuado un cálculo estimado del costo por kilómetro lineal, de acuerdo con
- 10 las condiciones topográficas, y basados en los siguientes supuestos: Un ancho
- estimado de 5 metros, colocación de base, sub base, carpeta asfáltica 5 cm de grosor,
- para un costo estimado de ¢123.500.000.00 millones de colones por kilómetro lineal,
- detallado de la siguiente manera:
- 14 Tabla n° 1

1617

18 19

21

22

23

24

25

26

27

28

#### 15 Detalle de Costo por kilómetro lineal

Estimación de costo por Km					
Asfalto	₡ 32,500,000.00				
Base	\$\psi\$ 31,875,000.00				
Sub Base	\$53,125,000.00				
Señalización	¢ 6,000,000.00				
Total	¢123,500,000.00				

Fuente: Precio promedio, contrataciones similares, plataforma SICOP.

**Cuarto:** Detalle de costos por cantón

Tabla n° 2

20 Costo por cantón

COSTO APROXIMADO DE COLOCACION DE BASE, SUBASE Y ASFAL	Ю
FEMUCARIBE	
PROVINCIA LIMÓN	

	CANTON	TOTAL KL	С	OSTO POR KL	С	OSTO COLONES	COSTO DOLARES
1	POCOCI	190.47	¢	123,500,000.00	¢	23,523,045,000.00	\$44,891,307.25
2	SIQUIRRES	62.16	¢	123,500,000.00	¢	7,676,142,500.00	\$14,649,126.91
1	GUACIMO	51.64	¢	123,500,000.00	¢	6,376,922,500.00	\$12,169,699.43
3	PARRITA	40.66	¢	123,500,000.00	¢	5,021,510,000.00	\$9,583,034.35
4	MATINA	40.21	¢	123,500,000.00	¢	4,965,317,500.00	\$9,475,796.76
5	TALAMANCA	38.32	¢	123,500,000.00	¢	4,732,520,000.00	\$9,031,526.72
6	LIMON	22.31	¢	123,500,000.00	¢	2,755,285,000.00	\$5,258,177.48
		445.76	¢	-	¢5	5,050,742,500.00	\$ 105,058,668.89



1 Sexto: En virtud de lo anterior, desde nuestra perspectiva, el traslado de 2 kilómetros de rutas que se pretende realizar mediante el Decreto Ejecutivo 44263-3 MOPT es perjudicial a los intereses y finanzas municipales por ende 4 manifestamos nuestra oposición debido que nos es posible que las 5 Municipalidades deban hacerse cargo de las rutas sin el debido ajuste en cuanto 6 a los recursos para su debida atención y mantenimiento, por ello manifestamos 7 nuestra oposición y se exhorta a los gobiernos locales de la provincia de Limón y 8 en especial a los miembros de FEMUCARIBE y ASOCIADOS a manifestarse en 9 contra, por la afectación y detrimento que significaría para cada uno de los 10 cantones, por ello se motiva a que cada municipio tome el acuerdo 11 manifestándose en contra y autorizando al Alcalde Municipal para interponer 12 formalmente ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, la Acción 13 de Inconstitucionalidad, lo cual deberá gestionarse posterior al 10 de julio del 14 presente y solicitar la medida cautelar que disponga la inaplicabilidad del Decreto 15 Ejecutivo hasta tanto se resuelva por el fondo el proceso de inconstitucionalidad 16 o en su defecto mediante el proceso contencioso administrativo que corresponda, 17 según análisis jurídico de cada uno de los departamentos legales institucionales. 18 Reiterarles, que, desde nuestra Federación quedamos a la orden para formar 19 parte de la búsqueda de soluciones legales y técnicas en pro de la región caribe 20 y el beneficio común de nuestros asociados.

21 La misma se da por recibida.

22

23

24

25

26

27

28

29

30

V-3 Se recibe nota suscrita por el señor Juan Carlos Baltodano, vecino de la comunidad de Cocles, el cual solicita al Concejo Municipal, nuevamente les hago llegar mi carta de donación de lastre, ya que desde el mes pasado en la sesión ordinaria 02 del 8 de mayo de 2024 se dio lectura a mi solicitud, sobre la donación de 6 vagonetas de lastre para la reparación de un camino, esto en el sector de Cocles, Calle Tucán, 1km y medio al sur diagonal Hotel MYA. En esa carta menciono que los beneficiados son adultos mayores, niños y una señora que adjunto al documento presenta dictamen médico. Quiero ser claro, que desde el año 2022 el síndico Manuel Zúñiga conoció el caso y mencionó que le iba a dar



1 continuidad. En su momento dijo que las maquinarias, como el back hoe se 2 encontraban en mal estado pero que una vez que fueran reparados me iban a 3 ayudar no solo con lastre sino que también con alcantarillas y back hoe. Tras el 4 paso de los años, no pude seguir teniendo respuesta, y hasta la fecha sigo igual. 5 Desconozco porque el señor Zúñiga no se ha presentado al lugar, y me gustaría 6 escuchar de parte de él en esta sesión, que me diga con claridad el día que va 7 hacer la inspección correspondiente junto con trabajo social, ya que en la sesión 8 07 del 17-06-2024 menciona el presidente del concejo que se me iba a visitar la 9 semana que iniciamos y no fue así. De antemano agradezco al concejo y al señor 10 Alcalde Rugeli Morales la ayuda, ya que es de suma importancia. 11 El señor Julio Molina, presidente, esto hay que trasladarlo a Junta Vial, pero en la 12 sesión pasada que vimos ese punto, Toñito quedó en ir a visitar esa calle, el señor 13 está pidiendo que le explique el porqué. Tiene la palabra don Manuel. 14 El señor Manuel Zúñiga, síndico, buenas tardes señor presidente, señor Alcalde, 15 síndicos y regidores, efectivamente yo el caso lo conozco, es una servidumbre, se 16 intentó que se declarara público pero los dueños no quieren declararlo público, 17 entonces ahí no se puede ingresar una maquinaria, al ser una servidumbre no se 18 puede ingresar maquinaria, yo lo conozco perfectamente el camino porque lo 19 visitamos hasta la casa donde ellos, intentamos conversar con el dueño de la 20 propiedad y dijo que no sede para que sea un camino público, ahí está la situación, 21 Juan Carlos sabe que yo estuve en la casa donde ellos visitándolos, pero 22 intentamos por todos los medios y el señor dice que no acepta que sea un camino 23 público. 24 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias don Manuel, tiene la palabra 25 doña Maritza. 26 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, yo también conozco la situación de 27 esa gente, conozco donde viven y de verdad que hasta palos hay cruzados, que 28 se han caído, es bien difícil, porque es una familia hasta de personas adultas 29 mayores con discapacidad, si conozco esa familia, no sé quién es el dueño, talvez 30 si podríamos hablar con él, explicarle.



- 1 El señor Manuel Zúñiga, síndico, indica que es don Armando.
- 2 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, indica voy averiguarme y ver qué
- 3 podemos hacer ahí juntos.
- 4 El señor Julio Molina, presidente, don Manuel entonces usted con Maritza pueden
- 5 ir a ver si pueden solucionar el problema con don Armando.
- 6 El señor Manuel Zúñiga, síndico, vuelvo y repito, nosotros conversamos con él y
- 7 dice que no cede nada para que el camino se declare público, él les dio la
- 8 propiedad pero eso es servidumbre, él dijo rotundamente que no sede nada, se
- 9 puede intentar de vuelta pero ahorita es una servidumbre.
- La regidora Maritza Medrano, síndica, indica que el necio cansa o vence, si es la
- persona que creo, talvez podemos entrarle, nada perdemos Manuel.
- 12 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias, continuamos.
- 13 V-4 Se recibe oficio DEC-VBL-054-06-2024 suscrito por la Licda. Viviana Badilla
- 14 López, Directora Ejecutiva de FEMUCARIBE & ASOCIADOS, por medio del cual
- remiten proyección de la suma a recibir por concepto del impuesto a la exportación
- de banano, establecido en la Ley nº 5515 y Ley nº 7313, aprobado mediante **Acuerdo**
- 17 **n° 01**, tomado en Sesión extraordinaria n° 04-2023, celebrada el día 15 del mes de
- 18 junio del 2024 en el cantón de Siguirres. Monto asignado para el 2025
- 19 ¢167.429.054.77. Presupuesto adicional ¢ 1.466.276.39. Monto total en Letras:
- 20 Ciento sesenta y ocho millones ochocientos noventa y cinco mil trescientos treinta y
- 21 un colones con dieciséis céntimos. Lo anterior, con el fin de que sea agregado en la
- 22 sección de ingresos del Proyecto de Presupuesto Ordinario 2025 de su Municipalidad.
- 23 Estos datos, ya fueron enviados a su vez a la Dirección General del Presupuesto
- Nacional, para que se incorpore en el Presupuesto de la República del ejercicio
- económico 2025.
- La misma se da por recibido y se traslade a la administración.
- 27 **V-5** Se recibe consulta obligatoria de la Comisión Permanente Especial de Ambiente
- 28 de la Asamblea Legislativa, sobre el criterio de este concejo en cuanto al proyecto de
- 29 ley "Ley para el fortalecimiento de la Rectoría del Ministerio de Salud en la Gestión y
- 30 Disposición Final de Residuos Sólidos", expediente 24.251.



- 1 La misma se traslada a la comisión municipal de asuntos jurídicos.
- 2 V-6 Se recibe invitación de IFAM en continuidad con el Programa de Capacitación de
- 3 las nuevas autoridades municipales, al módulo II Planificación Estratégica Hacienda
- 4 Municipal, elaboración de presupuesto y creación de una planificación estratégica
- 5 municipal, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de junio en la Casa de la Cultura de
- 6 Limón, de 8:30 a.m. a 3 p.m.
- 7 El señor Presidente Municipal, menciona que hay que asignar. En este tema creo que
- 8 han estado llamando a los compañeros para que se matriculen y puedan asistir a este
- 9 refrescamiento del IFAM, cada uno tiene bien claro si van o no van.
- 10 V-7 Se recibe oficio DE-E-160-06-2024 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y
- 11 la Federación Metropolitana de Municipalidades FEMETROM, para el Consejo
- 12 Consultivo CIHALC Capítulo Costa Rica de la Cumbre Internacional del Hábitat
- de América Latina y el Caribe (CIHALC), es un honor invitarles a participar al
- 14 evento FORO ALIANZAS PARA EL HÁBITAT CAPÍTULO SAN JOSÉ, COSTA
- 15 **RICA. EN LA RUTA A LA CIHALC 2024**, adjunto invitación.
- 16 CIHALC es una plataforma de diálogo, intercambio y acción para la construcción
- de un hábitat regional alineado a las agendas globales (Agenda 2030, Objetivos
- de Desarrollo Sostenible y Nueva Agenda Urbana) y con una visión para la
- 19 construcción de "Nuevas Agendas Compartidas".
- 20 Para la preparación del Capítulo en Costa Rica se creó un grupo de trabajo y
- 21 seguimiento, del cual es parte el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
- 22 (IFAM), la Escuela de Ciencias Geografías de la UNA, la Unión Nacional de
- 23 Gobiernos Locales, la Federación Metropolitana de Municipalidades, el Colegio
- 24 de Arquitectos de Costa Rica, la Asociación Latinoamericana de Planificadores
- Urbanos capítulo Costa Rica. Se contará en el Foro con la participación del
- 26 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), entidad encargada del
- 27 ordenamiento territorial y planificación urbana del país, estudiantes del Posgrado
- 28 de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial de la Escuela de Arquitectura de la
- 29 Universidad de Costa Rica, así como otras organizaciones vinculadas al tema



- 1 territorial y urbano. El foro se llevará a cabo el 28 de junio de 8 a.m. a 4:30 p.m.
- 2 en el Colegio de Arquitectos de Costa Rica.
- 3 El señor Julio Molina, presidente, asignar. Creo que hay dos representantes de la
- 4 Unión Nacional de Gobiernos Locales, que es Donald Williams y doña Maritza.
- 5 V-8 Se recibe nota de vecinos de la comunidad de Bosques del Lago en Punta
- 6 Riel, los cuales desean que sus labores desde el Gobierno Local den frutos, e
- 7 impacte positivamente a las y los Talamanqueños. Presentamos esta misiva con
- 8 la finalidad de ser escuchados, ya que nos preocupa la condición actual de la
- 9 superficie de ruedo de los caminos internos de la comunidad (los cuales no han
- 10 recibido mantenimiento alguno desde la entrega del proyecto urbanístico a
- municipalidad), así como el alcantarillado de las aguas pluviales, que en este
- momento carecen de estructuras para su canalización y correcta evacuación,
- 13 habiendo ya causado situaciones de inundación en algunas casas de la
- comunidad. La petitoria de la comunidad, es que se pueda realizar un recorrido
- conjunto para ver sitios críticos, saber qué tipo de aportes pueden ser brindados
- desde el Gobierno Local, y eventualmente, cuales aportes también podríamos
- 17 hacer como vecinos y vecinas de la comunidad, sobre todo en el tema de
- alcantarillado que nos urge, pero la finalidad es hacer equipo en pro del desarrollo
- 19 de la comunidad. Vienen las firmas de los vecinos.
- 20 La misma se traslada a la Junta Vial Cantonal.

# 21 ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del Alcalde Municipal

- 22 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente vamos a conocer
- 23 los informes y sugerencias del Alcalde.
- 24 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor presidente, un saludo
- 25 respetuoso para usted, para los señores regidores, regidoras, síndicos, sindicas,
- que están acá, personal de la administración y quienes nos ven ahora por este
- 27 medio, vengo con mi informe general número 22 de hoy 21 de junio, voy a entrar
- 28 a todas las acciones que ha venido realizando la administración en este momento,
- 29 primeramente quiero decirles que el día 18 de junio, tuvimos una reunión con el
- 30 Ministro de Turismo, con Genster ECOPLAN, es una organización que ellos han



1 contratado y todos los alcaldes de la provincia de Limón, el gobierno viene 2 presentando hace días una propuesta para crear un plan maestro turístico en toda 3 la zona caribe, y han venido proyectando con cada una de las municipalidades, 4 yo veo que las seis municipalidades han venido escuchando atentamente la 5 propuesta de gobierno de este plan maestro, la idea al igual que el cantón lo hizo 6 y todavía está pendiente de implementar es regular toda la zona costera para que 7 pueda existir una seguridad jurídica en la inversión que la provincia requiere, 8 entonces ellos están impulsando esto, además definir en esas propuestas las 9 zonificaciones correspondientes de tal manera que se pueda definir donde se 10 puede invertir, donde no se puede invertir, donde es Patrimonio Natural del 11 Estado, donde es humedal, etc. ya hemos tenido varias reuniones, una 12 directamente con el Presidente de la República, y ahora con el señor Ministro, 13 creo que Talamanca se sale porque ya Talamanca había propuesto el plan 14 regulador que en este momento está en espera de implementación bajo las 15 condiciones en que se han venido metiendo algunos recursos de amparo sobre el 16 asunto, pero en si la política del estado es regular toda la costa de la provincia de 17 Limón. 18 En segundo punto nos reunimos con JAPDEVA el 20 de junio compañeros, la cual 19 nos ha pedido nuevamente hacer una revalidación de los proyectos del asfalto de 20 los 24 kilómetros, aquí ellos nos están señalando más que todo como justificar la 21 proyección económica y la proyección social de estos proyectos, entonces esto 22 como el mercado es un proceso y a veces un poco cansado, nos piden requisitos, 23 cumplimos con los requisitos, después nos dicen que hay que cumplir con otros 24 requisitos, y así sucesivamente, así sacamos el mercado y así vamos hacer este 25 gran esfuerzo de sacar todos estos proyectos que hemos venido planteando acá 26 y que tienen que ver con 24 km. de pavimentación en el cantón de Talamanca, 27 esto nos va a traer una reunión entre las dos instituciones en el campo, visitando 28 cada uno de esos proyectos, para ver los alcances y las necesidades técnicas y 29 de información social y económica que ellos requieren para volver a buscar el 30 informe y volverlo a enviar, lo vamos a tener el martes que estarán en reunión, en



5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

#### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

visita con los ingenieros de JAPDEVA, de la parte técnica y los ingenieros y la

2 parte técnica de la Municipalidad dando seguimiento a este tema, son proyectos

3 fundamentales, para nosotros es grande ese proyecto.

Ayer 20 de junio también tuvimos una reunión con PROCOMER y el ICT la idea que ellos nos plantean es que les podamos hablar de proyecciones de atracción económica turística para Talamanca, creo que son temas gruesos, son temas que hay que discutir, son temas que esta mesa, esta instancia, este concejo creo que tenemos que enfocarnos fuertemente sobre las mega acciones que podrían seguir mejorando la condiciones de Talamanca, y aquí le hablamos a ellos de proyectos que hemos venido nosotros evaluando en el pasado y que en su momento también hemos venido planteando la necesidad de tenerlo. 1. Es una conectividad marítima del Caribe Sur y Bocas del Toro, queremos conectar entre Manzanillo y Bocas del Toro la posibilidad turística, creando un sistema de conexión entre estos dos puntos; esto podría ser muy grande para Talamanca porque podríamos proyectar una visitación aún más alta de lo que hoy vivimos, mucha gente que viene de Panamá, llega a Bocas del Toro, en 45 o 50 minutos puede estar en Manzanillo, como también gente que está aquí pueda ir a Bocas del Toro, entonces este es un proyecto que hemos venido nosotros dialogando por ya un año o dos años en el cantón de Talamanca. El otro proyecto que le planteamos a PROCOMER es habilitar el Aeródromo de Shiroles, es como el aeropuerto que está en Shiroles, que no se usa, que podríamos negociar con aviación civil, y que interesante sería que turistas que llegan a San José puedan viajar en avión hasta Shiroles y caer en zonas indígenas y de ahí desplazarse a los diferentes puntos turísticos que tenemos, pero esa pista, hablémosla en lenguaje nuestro, es necesario reactivarla, estamos hablando de cosas elementales para el cantón. Lo otro que le planteamos a ellos que venimos nosotros trabajando también, es el tema de la Ciclovía desde Cahuita a Manzanillo, ya yo les había dicho a ustedes estas propuestas y proyectos que nosotros estamos trabajando, esto lo estamos trabajando con el Ministerio de Trabajo, con canon de JAPDEVA, con CONAVI, con la Municipalidad, no es una ciclo vía simplemente como ciclo vía, esta ciclo



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

#### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

vía puede tener muchas cosas importantes, primero un resguardo para todas nuestras personas que utilizan ese medio, segundo que un turista pueda agarrar una bicicleta y puede venir viendo las lapas, los monos, los pájaros, por toda la ruta, es una ruta ambiental, y en diferentes puntos puede haber venta de artesanías, venta de comida, venta de otras cosas que él puede aprovechar en todo su recorrido. El cuarto proyecto que le propusimos a PROCOMER y al ICT es un libre comercio entre Sixaola y Guabito, he venido insistiendo señores regidores en que Guabito y Sixaola deben tener libre comercio, ahorita usted va y compra y se la puede jugar, pero hay momentos en que se le puede quitar a usted eso, debe haber un convenio establecido entre los dos países y esto lo tenemos que generar nosotros, la municipalidad, yo les quiero decir señores regidores, nadie nos viene a decir aquí que es lo que tenemos que hacer, si nosotros no proponemos y decimos que es lo que queremos, no lo vamos a recibir, ustedes vieron caminos con JAPDEVA, ahora con PROCOMER esto. Hoy y ayer hemos estado en reuniones de Alcaldes con el tema que quiero que le pongan cuidado señores regidores, es de un decreto que traslada las rutas nacionales a la municipalidad, donde no está claramente definido cuánto presupuesto nos van a dar, en el caso de Talamanca estarían devolviendo la ruta 801 que va por Bambú y la ruta 256 que es de Hone Creek a Manzanillo, no está mal que nos devuelvan esa ruta, lo que está mal es que nos están devolviendo rutas sin recursos, entonces yo le decía ahora por ejemplo la ruta 801 hacia Shiroles por Bambú, el puente sobre el río Cocolis tiene un recurso de amparo de más de 14 años y el MOPT no ha cumplido con ese puente, esto entra e regir ahora el 10 de julio, esto está encima, que vamos a decir, que vamos hablar, ya el concejo tomó un acuerdo pero bueno tenemos que seguir luchando, tenemos que seguir unidos para defender esto, mire Talamanca, de acuerdo a la ruta 801 y a la ruta 256 son 38.32 km. que nos pasarían, saben cuánto cuesta eso al año solamente en mantenimiento, más de cuatro mil millones de colones, con que, si lo que entra aquí por año es casi un 50% menos, señores el estado nos está devolviendo rutas para que nosotros atendamos sin recursos definidos, eso no lo



1 podemos aquantar, estamos en ese pleito, hoy precisamente tuvimos una reunión 2 con el MOPT, las 84 municipalidades de este país, grávense este decreto que es 3 el decreto 44263 y le dejamos claro que ese decreto no lo vamos aceptar porque 4 sería muy sencillo, ¿Hace cuánto no atienden las rutas nacionales como la 801? 5 Que yo recuerde hasta ahorita se le está cumpliendo pero tenía más de seis u ocho años sin atender, imagínese que ahora después del 10 de julio venga la 6 7 gente enojada y digan eso es con la municipalidad, sí que bonito y con qué plata 8 lo vamos hacer, aquí es donde está el asunto, entonces compañeros hay temas 9 grandes, engorrosos que creo que necesitamos pronunciarnos más en ese 10 sentido. 11 También el 21 de junio se realizó una reunión interinstitucional para abordar el 12 plan de trabajo para intervenir la problemática de Telire, temas que se vieron: 13 Prevención de violencia intrafamiliar, diagnósticos adecuados para la población 14 de alto Telire, acceso de servicios médicos, estudio para la creación de carreteras, 15 etc. Cuando yo les hablo de alto Telire compañeros, talvez alguno de ustedes no 16 conocen lo que yo estoy diciendo, pero estoy hablando de una población que está 17 a cinco días a pie de aquí, y que son Talamanqueños y que no tienen una atención 18 adecuada, en años anteriores luchamos para que se llevara el primer puesto de 19 salud, para que la Caja los atendiera, allá se ingresaba en aquellos años atrás por 20 diarrea o por papalomoyo, enfermedades que ya han sido controladas en este 21 país, seguimos trabajando en estos temas. Uno de los puntos que más hemos 22 venido generando es que para atender allá no se puede helicóptero, es la única 23 manera de ir hoy, hay que hacer una vía, pero una vía no puede entrar solo la 24 municipalidad compañeros, aquí entrar el gobierno, MOPT, CONAVI, la CNE, etc. 25 tenemos que entrar todos para lograr que eso se dé, entonces se ha venido 26 haciendo un gran trabajo de forma interinstitucional donde también la 27 municipalidad es parte y da seguimiento para abordar este tema de los hermanos 28 de alto Telire. 29 Estuvimos en la limpieza del salón comunal de Suretka con el programa de 30 limpieza de sitios públicos. Estuvimos los días martes 18 y miércoles 19 en



1 capacitaciones a agricultores, con la fundación limpiemos nuestros campos, esto 2 para el manejo de todos esos plásticos, pesticidas, etc. en dos centros en 3 ADITIBRI y creo que Margarita, en esas capacitaciones con esa fundación para 4 dar más soporte a los compañeros. 5 Activamos el comité de gestión integral de residuos, la Ley de Salud pone a la 6 Municipalidad directamente como responsable de este tema, aquí hay un plan 7 municipal de gestión integral de residuos sólidos, debe haber una comisión 8 integrada por todas las instituciones, para dar seguimiento a un plan municipal de 9 gestión integral de residuos, hemos venido generando estas reuniones para que 10 podamos darle seguimiento puntual al plan y a los requerimientos que se 11 necesitan hacer. Seguimos recuperando el centro de recursos valorizables 12 compañeros, ya hemos venido entregando todos los materiales de reciclaje que 13 están ahí, esta vez entregamos más de 3740 kilos de cartón y ahí vamos 14 recuperando. 15 En vial, la parte técnica, quiero contarles que hay un Consejo Territorial del 16 INDER, en la que participa la Municipalidad de Limón, la Municipalidad de 17 Talamanca y otras organizaciones, es el órgano que el INDER define para 18 presentar proyectos y que sean avalados o rechazados, para darle continuidad 19 para ver si le hacen el procedimiento y darle el presupuesto requerido. El martes 20 18 presentamos al Consejo Territorial para aprobar el mejoramiento de las 21 canchas de Bribri y Puerto Viejo por 1400 millones de colones, presentamos los 22 puentes de Telire por 1510 millones de colones, presentamos los 10 km. para 23 Sixaola por 1800 millones de colones y presentamos un proyecto de conectividad 24 para 22 comunidades que todavía no se ha definido el costo. Quiero contarles 25 señores que fueron aprobados los 4 proyectos, ahora sigue el otro paso. Vean 26 que grandes proyectos, he venido hablando de grandes proyectos en todo mi 27 informe. 28 Además ya entregamos el proyecto de los 17 pasos que se hicieron en Carbón 2 29 con el INDER, ese proyecto costó 386 millones de colones, de lo cual el aporte de 30 un 54.8% fue de la Municipalidad, y un 45.2% el INDER. Ya logramos entregar a



- la comunidad los 17 pasos establecidos, el arreglo de la superficie de ruedo como
- 2 el INDER y la Municipalidad lo habían definido, etc.
- 3 Venimos trabajando el Camino 7-04-095 Cuadrante Sixaola Boca del Sixaola -
- 4 Bonifé, 9 km. le estamos dando tratamiento, venimos haciendo un trabajo como
- 5 siempre lo hacemos, colocación de lastre, cuneteo, mantenimiento de la superficie
- 6 de ruedo, y limpieza de alcantarillas.
- 7 Caminos cuadrantes de Sixaola, reconociendo que estamos en tiempo lluvioso y
- 8 que puede haber inundación, hemos venido limpiando los canales que nos
- 9 corresponden a las orillas de las vías, ahí está la limpieza de canales, en Sixaola.
- 10 Y aquí mostramos de donde viene trabajando la municipalidad, desde el punto
- rojo que es casi llegando a la boca del Sixaola, en Bonifé, hasta Sixaola centro,
- 12 ya llevamos 9 km. de relastreo, son casi 4 km. conformados, limpieza de canales
- 13 y conformación y limpieza en las rutas de Sixaola, ya estamos avanzando
- bastante. Pronto continuamos a otros puntos de mantenimiento rutinario.
- 15 Estamos en la entrada del puente la Costa Rica, 300 mts intervenidos, trabajo de
- cuneteo, talud, vea el nivel de corte de la niveladora como va para recuperar todas
- 17 estas calles.
- Finalmente eso sería todo, si me gustaría en otros puntualizar dos cosas, estaba
- 19 oyendo el tema de CONAPAM, primeramente voy a consultar a la oficina por
- 20 escrito cuantas, reuniones, cómo están con las ferias. De los ingresos quiero dejar
- claro, una cosa es la firma del convenio por el monto y otra cosa es la que deposita
- 22 CONAPAM finalmente, son dos cosas diferentes, ahorita estamos con esa
- proyección y CONAPAM da un tiempo y si no cumplimos no lo depositan, aquí el
- 24 problema no sería ni de don Julio, ni de usted ni yo, el problema sería los señores
- 25 que no van a recibir la ayuda, pero si muchas veces los ingresos están sujetos al
- depósito que hace CONAPAM a la Municipalidad que también voy a señalar. La
- 27 distribución lo peguntaba don Julio, es una acción que está establecida en el
- 28 convenio con CONAPAM de la cual nosotros ayudamos, solo a entregar, no ha
- 29 decidir, ningún síndico, ni el Alcalde, ni nadie decide, ni ustedes van a decidir
- 30 quién le toca o no, eso lo decide la comisión técnica que está ahí, lo único es que



1 con la decisión de la comisión técnica de quien es apto para recibir el apoyo de 2 CONAPAM, una vez ya con la lista establecida de las 50 personas, los distritos 3 ayudan a llevar ese acompañamiento a las comunidades, algo que ha cambiado, 4 es que los distritos tienen que trabajar, cumplen una función diferente al regidor, 5 tienen que traer informe, tienen que validar entregas, temas de cualquier otra 6 índole, ellos contribuyen en esa línea. Voy a pedir por escrito para no hablar 7 incorrectamente, no me gusta, estamos en vivo y la gente tiene la propiedad para 8 refutar cualquier cosa, voy a pedir certificación que me den los datos 9 correspondiente, porque esta gente está clara, ellos tienen una bitácora, actas, y 10 ahí tiene que estar lo que han hecho. Con el tema del camino, estoy viendo que están hablando de un camino no 11 12 clasificado, aquí lo más fácil es que la gente haga el trámite, yo no puedo ir hacerle 13 el trámite a la gente, hoy estamos en un momento tan peligroso que solo una 14 acción puede ser tráfico de influencia, es el pueblo que necesita que haga la 15 acción, los requisitos están claros ahí en Junta Vial, que hay que hacer para 16 declarar un camino público y sé que este concejo no va a decir que no, traigan los 17 requisitos, lo valida la Junta y lo aprueban ustedes y con todo respeto no veo que 18 tengan que ir a negociar con alquien por un camino, por lo menos Antonio, en eso 19 si no lo veo procedente, me parece que es inmiscuirse en un proceso que no 20 fuimos llamados. Muchas gracias señor presidente. 21 El señor Julio Molina, presidente, abrimos un espacio para preguntas y alguna 22 consulta, un espacio de tres minutos para no alargarnos mucho. Tiene la palabra 23 don Freddy. 24 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, muchas gracias señor 25 Alcalde por ese informe, muy feliz, muy contento por ver ese gran avance que se 26 tiene con el INDER, con el primer paso que es la aprobación de los 10 km. para 27 Sixaola por un monto de 1800 millones de colones, eso va a venir a traernos un 28 gran alivio, un gran cambio al distrito, sabemos que es un proceso y lleva su 29 tiempo.



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

#### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

Referirme a lo que se está hablando con ICT y otras instituciones sobre turismo, claro que eso nos va a traer grandes beneficios, porque ahora tenemos que empezar a articular y empezar a jalar el turismo, tenemos un 15% de costa que es lo que nos entra, tenemos que darle a ese 15% vida para que el turismo venga e invierta en nuestras costas. En cuanto a lo que exponía el señor Alcalde sobre el decreto 44263-MOPT, estaba escuchando al Ministro de transportes el día de ayer, para resumirlo así, la ruta 256 durante 7 u 8 años se le han invertido 5000 millones de colones, se lo pasan a la Municipalidad de Talamanca pero le rebajan esos cinco mil millones de colones que invirtió siete años atrás, no crean que vienen los cinco mil millones, no, por eso es que nosotros no podemos permitir que este decreto pase, porque esto lo que nos va a venir es a entorpecer el trabajo que con duras penas, con lo que nos da la 8114 sacamos los casi 600 km. de caminos y nos quieren endosar casi 39 km más y sin contenido presupuestario, para nadie es un secreto, cuando la 801 estaba muy mal, aquí vino la gente, y cuando el puente se cayó, acaso que el MOPT hizo caso cuando la gente hablaba sobre el puente de Chase que estaba malo, la administración pasada reparó el puente de la 801 cuando le tocaba al MOPT, pero la necesidad era mucha, y es parte de nuestros conciudadanos, ya nosotros presentamos una moción sobre esto, pero si tenemos que apoyar más al señor Alcalde en cuanto a esto, porque este decreto es nefasto no solo para esta municipalidad, para las otras municipalidades también, porque nosotros tenemos 39 km que nos van a endosar, hay municipalidades que les van a endosar 100 km., después nos dicen los puentes, las aceras, los pasos de alcantarillas van por cuenta de ustedes, imagínense hasta donde vamos a llegar. Muchas gracias señor presidente. El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Yahaira Mora. La regidora Yahaira Mora buenas tardes, gracias señor presidente, buenas tardes a todos los compañeros del concejo y a los que nos siguen en las redes sociales, quería aprovechar este espacio para agradecerle al señor Alcalde el informe que nos trae el día de hoy, un informe que vemos que siempre nos trae semana a semana y siempre realiza alguna acción en mejora y pensando en el bienestar del



19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

#### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

1 cantón y en el desarrollo y sobre todo en la defensa de este pueblo. Me alegra 2 muchísimo y lo felicito también por esa visión que tiene en los proyectos que ha 3 presentado, que son proyectos que ya viene presentando, y viene hablándolo, 4 viene diciéndolo desde ya hace bastante tiempo, ya hoy vemos cómo van 5 aterrizando en una propuesta concreta que es lo que presentó a PROCOMER, lo 6 que presentó al INDER, yo creo que esos proyectos van a salir adelante, si 7 nosotros los seguimos, si nosotros los apoyamos esos proyectos van a salir y los 8 que se van a beneficiar son todas las comunidades y los pueblos de este cantón, 9 eso es lo que queremos, instar al Alcalde que siga siempre en esa lucha que él da cada día. También reforzar y apoyar lo que decía el compañero Freddy sobre 10 11 los caminos que quieren entregar sin recursos, ese decreto no puede ser, si a 12 duras penas salimos con lo que tenemos ahorita, imagínese todavía más 13 kilómetros, sin contenido presupuestario, es imposible atender esas necesidades 14 en caso de que llegara a realizarse, pero creo que no se va a realizar, porque la 15 unión hace la fuerza y creo que todos los municipios estamos unidos en esta lucha 16 y creo que se va hacer una pausa en eso. Muchas gracias.

17 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maritza Medrano.

La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes, proyectos muy interesantes estoy viendo aquí, una pregunta para el señor Alcalde, veo que el convenio de Sixaola, hacia el libre comercio hacia Guabito es muy factible, se ve muy bueno, en verdad todos vamos a comprar, hay facilidad ahora porque hasta con la cédula uno puede pasar, somos vecinos y nos facilitan la entrada y la salida, pero como va hacer la conectividad desde Manzanillo hacia Bocas del Toro, porque la mayoría de las personas que viven en manzanillo para nadie es un secreto que son panameñas, y muchos viajan en sus lanchas, pero como se va hacer a la hora de guiar ese turismo de Manzanillo a Bocas, me imagino que tienen que llegar a un convenio Bocas del Toro con la Municipalidad de aquí, como se va hacer, es lo que quiero saber.

29 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Alcalde.



1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, la proyección del proyecto es establecer un 2 atracadero con migración, no es libre, y así mismo el hermano país de panamá 3 bajo un convenio establecido entre los dos gobiernos, es como una oficina de 4 Migración, de tal manera que se reporte y se ingrese, cualquier persona que sale 5 del país y entra al país, muchas veces es más fundamental, ustedes han visto 6 como Sixaola está lleno muchas veces haciendo fila hasta de 300 metros, una 7 oportunidad de hacer fluido sería por aquí, creo que de Sixaola a Bocas podría 8 durar talvez hora y algo y aquí en 45 minutos ya está allá, esa es la propuesta. 9 El señor Presidente Municipal, muchas gracias señor Alcalde, seguidamente las palabras de doña Enid Villanueva. 10 11 La regidora Enid Villanueva, gracias señor presidente, agradecer igualmente al 12 señor Alcalde por su amplio informe que semana a semana siempre nos ilustra, 13 nos sigue demostrando que seguimos en la misma línea de visión y desarrollo, 14 dando siempre la lucha por los proyectos de transformación social y económica, 15 los proyectos de PROCOMER, los proyectos del plan maestro turístico, los 16 proyectos de JAPDEVA, y muy contenta también por los proyectos que se 17 presentó al Consejo Territorial del INDER, que también es una gran noticia que 18 hayan sido aprobados, mejoramiento de las canchas de Puerto Viejo, se 19 beneficiaran directa e indirectamente 8000 habitantes, es de gran alegría saber 20 que habrá más entornos protectores para los jóvenes que hoy en día lo requieren; 21 los puentes de Telire que de igual manera se beneficiarán directa e indirectamente 22 16 mil habitantes, donde ya no habrá limitación de emprendimiento ni comercio, 23 donde habrá más seguridad para los jóvenes, niños y población en general. Los 24 10 km. de pavimento en el distrito de Sixaola, que también se beneficiarán 16 mil 25 habitantes directa e indirectamente, es una transformación en calidad de vida para 26 sus habitantes, y sabemos que no es tarea fácil gestionar todos esos proyectos, 27 conlleva todos unos pasos para presentarlos, lo que es la formulación, 28 planificación, estudios topográficos, ingeniería, verificación de los requisitos, 29 asignación de los recursos porque no solamente esta municipalidad gestiona 30 estos proyectos para que lleguen, sino que también pone de su parte recursos



- para que se den, escuchar estos proyectos que se estarán viabilizando en nuestro
- 2 cantón es motivo de alegría y apoyo porque todos estos proyectos gestionados
- 3 no es para el señor don Rugeli Morales, ni tampoco para este concejo municipal,
- 4 sino que es para todo un cantón en el cual el pueblo y Dios así lo demandó, y se
- 5 está trabajando bien, muchísimas gracias.
- 6 El señor Presidente Municipal, cede la palabra al regidor Denis Villalobos.
- El regidor Denis Villalobos, muy buenas tardes a todos acá en la sala, señor alcalde, presidente y demás compañeros y a los que nos siguen por la red de
- 9 YouTube, en realidad muy agradecido también con el detalle del informe que nos
- brinda el señor alcalde, creo que es algo a lo que ya nos tiene acostumbrados, ver
- el empuje que como municipalidad estamos haciendo por diferentes áreas en las
- que se tiene que mejorar, eso es agradable, resalto un punto muy alto a este
- momento es volver a trabajar con residuos valorizables en el centro de acopio que
- 14 tenemos por acá, estuvimos varios meses en donde no se había podido todavía
- volver a hacer este trabajo tan importante y lo menciono de esta manera porque
- creo que por ahí, no sé si algunos compañeros lo vieron, inclusive hay un tema
- que viene ya desde asamblea, preocupando por el incremento de la cantidad de
- lo que comúnmente nosotros llamamos basura, resurge por ahí una propuesta
- 19 que viene para apoyar, para incrementar los esfuerzos a lo que es la temática de
- 20 recuperación de residuos, ese es un tema en el que nosotros no podemos
- 21 tampoco omitir o bajar la guardia Talamanca y Costa Rica se han vendido
- internacionalmente como un país ecológico, como un país que cuida mucho el
- tema del medio ambiente, entonces por ahí el haber despegado ya otra vez con
- 24 el tema de la recuperación de residuos sólidos a través del centro de reciclaje, es
- sumamente importante. Contento igual con los avances que hay en el tema con
- 26 INDER, los proyectos que se vienen dando, seguir dando la lucha en esto. Y
- 27 preocupado también por el tema del decreto que se viene en donde nos quieren
- 28 trasladar rutas nacionales pero sin contenido presupuestario, entonces yo creo
- 29 que hay que estar muy al pendiente de lo que sucede, ya el Ministro lo dijo, va
- 30 porque va, vamos a ver cómo nos va a ir con esto, pero la lucha hay que darla,



- 1 creo que hay que unirnos, porque así como lo están planteando es demasiado
- 2 perjuicioso para nuestro cantón y sobre para todos aquellos cantones que son
- 3 meramente rurales, esto lo decía yo por ahí en un chat, lo que viene es hacer más
- 4 grande la brecha socioeconómica en comparación con cantones que tienen un
- 5 gran desarrollo, un gran potencial, pero no así para aquellos cantones como los
- 6 de Talamanca y los que eso alejados de la GAM, entonces hay que estar muy al
- 7 pendiente que va a pasar con este tema, dándole seguimiento y vamos a tener
- 8 que tener una postura muy firme en cuanto a si no hay contenido presupuestario,
- 9 qué medidas adoptar, muchas gracias.
- 10 El señor presidente municipal, Julio Molina, cede la palabra a doña Maribel.
- 11 La señora Maribel Pita cede el espacio a la síndica Marlyn Ríos.
- La síndica Marlyn Ríos, buenas tardes a todo el público que nos ve, saludar a los
- regidores, síndicos, presidente, igual felicitar al señor Alcalde por su informe, por
- 14 el esfuerzo que ha hecho por el puente, si ya está aprobado de mi parte y la
- comunidad va estar muy contenta, es mi agradecimiento para él, gracias.
- 16 El señor presidente municipal, seguidamente doña Maribel.
- 17 La síndica Maribel Pita Rodríguez, muchas gracias señor presidente, buenas
- tardes señor Alcalde, regidores, síndicos y público que nos escucha, de verdad
- 19 que es de felicitar al señor Alcalde por ese informe, que ya nos tiene
- 20 acostumbrados, informe de proyectos relevantes, que ya uno mira esta
- 21 Talamanca diferente, porque con todo lo que habló yo me imaginaba ver todo eso,
- 22 Dios primero lo logremos ver. Esta ciclo vía, que interesante y cuanta gente quiere
- esto. El Aeródromo de Shiroles que importante, cuanta gente deseara llegar más
- 24 rápido que venir por carretera, llegar y ver todos estos lugares que presenta
- 25 nuestro cantón. Y lo del libre comercio que importante porque somos países
- vecinos, poder ellos venir y nosotros también, ahí se estaría generando trabajo
- para muchos, y que importante. Si preocupada con esto que nos quieren meter
- 28 otras rutas, es importante tenerlas pero ojala que el gobierno sea consciente y
- 29 mande estos nuevos caminos pero con sus recursos, Talamanca es la
- 30 municipalidad que tiene menos recursos, y con eso sería difícil mantener todos



- 1 estos puentes, pavimento, veo que todas las municipalidades se están poniendo 2 de acuerdo, ojala que si esto se nos pasa, se haga con todos los recursos. 3 Contenta cuando habla de las canchas, me imagino Bribri y Puerto Viejo, si vemos 4 que tenemos muchachos en primera división como Puerto Viejo, que bonito se va 5 a mejorar también la de Bribri, ojala que todo esto se logre. Don Julio al principio 6 preguntó quién entrega lo de CONAPAM y porqué los síndicos, en el Código 7 Municipal en el artículo 54 y 57 faculta a nosotros entregar, nosotros no decimos 8 a estos si y a estos no, eso ya viene con nombre y apellidos, nosotros solo vamos 9 a entregarles, ellos antes venían aquí, gastaban su dinero para llevarse la comida, 10 hoy nosotros se lo vamos a dejar a su casa, ellos no tienen que salir a nada, solo 11 nos esperan con aquella alegría, no es un saquito, porque todo ha subido, 12 consiguen el kit de limpieza, la comida, es para ellos, no es para mantener a toda 13 la familia, se le da al adulto que tiene necesidad, no somos nosotros los que 14 decidimos, solo prestamos ese servicio como nos faculta el código municipal, 15 muchas gracias. 16 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias señora Maribel, seguidamente 17 don Dani Williams. 18 El regidor Donald Williams, creo que vale la pena felicitar al Alcalde, sabemos de 19 su capacidad y yo veo proyectos muy relevantes, creo que este proyecto de los 20 estadios es algo que desde hace tiempo teníamos que ver dentro del cantón, 21 porque Talamanca día con día va subiendo en las disciplinas deportivas, para 22 nadie es un secreto que hay equipos compitiendo en LINAFA, hay primera división 23 femenino, hay jugadores que están en primera división que ya están volando para 24 ir a jugar a Europa, entonces son muchachos que han salido de acá, entonces 25 creo que eso es sumamente importante. La otra pregunta para el Alcalde hablaste 26 de Bonifé y Sixaola, yo creo que el camino de Gandoca está sumamente urgente, 27 nada más preguntar cuando iniciaría el camino de Gandoca. El señor Julio Molina, presidente, cede la palabra al señor Alcalde.
- 28
- 29 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, don Dani, señor regidor, estamos cerca, no podría
- 30 decirle una semana o algo, pero ya estamos cerca, la idea de nosotros es venir



- de Sixaola para acá, atendiendo los caminos con recursos, creo que Gandoca ya
- 2 está muy cerca, es más el arreglo de Bonifé le sirve a ellos, porque nosotros
- 3 tenemos conectado Gandoca por dentro, más bien creo que pueden aprovechar
- 4 la salida directa, ese camino está como una pista, sería ocho días como máximo
- 5 que ya podríamos estar llegando a esa ruta. Gracias.
- 6 El señor Julio Molina, presidente, si no queda alguien más, que dicha porque iba
- 7 a preguntar por la cercanía de trabajo que están realizando en Bonifé, que está
- 8 cerca de Gandoca, que dice que entre diez o doce días como dice el señor Alcalde
- 9 estarán por las calles de Gandoca. Eso del deporte, los estadios, es un logro muy
- importante para la Talamanca que se vislumbra una Talamanca llena de atletas,
- 11 hace muchos años no teníamos tantos atletas, hoy tenemos atletas en primera
- 12 división, tenemos juegos nacionales, tenemos boxeo, tenemos un montón de
- chicos y chicas pujantes por salir adelante, es muy importante la creación de dos
- 14 centros deportivos importantes para la práctica del deporte. Decirle al señor
- 15 Alcalde que nosotros ahí estaremos apoyando proyectos que sean de impacto
- para el cantón, porque como dijo alguien ahí esto no es del señor Alcalde, esto no
- es de Julio Molina, esto no es de Dani, esto es Talamanca, y como tal es la ruta
- 18 que debemos seguir. Me uno a las palabras de Denis que lo que guiere hacer el
- 19 MOPT, debemos dar nuestro rechazo rotundo a este atropello hacia nuestro
- cantón, porque tras que tenemos pocos recursos para desarrollarlo, como que nos
- 21 quieren endosar otros gastos adicionales, entonces nuestro desacuerdo
- totalmente con eso. Muchas gracias.

23

# ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones

- 24 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, continuamos con presentación
- y discusión de mociones. Tiene la palabra don Freddy.
- 26 El regidor Freddy Soto, tengo una duda, la semana pasada habíamos presentado
- 27 una moción para lo de CONAPAM y se había dejado pendiente porque
- supuestamente se iba a firmar hoy, si está para hoy.
- 29 El señor Julio Molina, presidente, indica que si está para hoy. Se había dado el
- 30 tiempo de una semana para leer el plan de trabajo, el convenio y todo eso y creo



- que lo leyeron, al menos yo si, por eso las preguntas que hice y la investigación
- 2 que hice.
- 3 El regidor Freddy Soto, me preocupa por lo que acaba de decir el señor Alcalde.
- 4 El señor Julio Molina, presidente, menciona que eso se leyó y se analizó y
- 5 estamos de frente con eso.
- 6 **VII-1** Se da lectura a moción presentada por el Regidor Newton Grant Arana,
- 7 Asunto: Pago de viáticos por asistencia a sesión de trabajo de la RED COMAD
- 8 REGIÓN HUETAR CARIBE.
- 9 El señor Julio Molina, presidente, pregunta al señor Alcalde.
- 10 El señor Alcalde Municipal indica que no hay problema.
- 11 El señor presidente municipal somete a votación la moción, los que están de
- 12 acuerdo sírvanse levantar la mano. Queda aprobada por unanimidad.
- 13 **Acuerdo 1:** Moción presentada por el Regidor Newton Grant Arana, que dice:
- 14 Asunto: Pago de viáticos por asistencia a sesión de trabajo de la RED COMAD
- 15 REGIÓN HUETAR CARIBE.
- 16 Considerando invitación cursada por la Red de Comisiones Municipales de
- 17 Discapacidad y Adulto Mayor de la Región Huetar Caribe, EL CONCEJO
- 18 MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE
- 19 MUNICIPAL EL PAGO DE VIATICOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL REGIDOR
- 20 DONALD WILLIAMS SHIRLEY, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
- 21 ACCESIBILIDAD, PARA ASISTIR A LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA RED,
- 22 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024, EL DÍA VIERNES 05 DE JULIO
- 23 DE 2024, EN LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, EN LA SALA
- 24 DE EVENTOS FEDEMAR, PACUARITO DE SIQUIRRES, A PARTIR DE LAS
- 25 08:30 HORAS. ADEMÁS SE SOLICITA EL SUMINISTRO DE TRANSPORTE
- 26 PARA ESE DÍA. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE
- 27 APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO
- 28 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ------



- 1 El señor Julio Molina, presidente, somete a votación levantando la mano, la
- 2 aprobación del plan de trabajo y presupuesto de la red de cuido para atención de
- 3 la persona adulta mayor para el año 2025, queda aprobada por unanimidad.
- 4 Acuerdo 2: Considerando que la "RED DE CUIDO PROGRESIVO PARA LA
- 5 ATENCION INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DEL CANTON DE
- 6 TALAMANCA" tiene como MISION: Ofrecer una atención integral, de servicio
- 7 social de calidad y comprometida con la mejora continua en la atención domiciliar
- 8 de las personas adultas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema de
- 9 manera que se le provea de ayudad técnicas y físicas requeridas, **EL CONCEJO**
- 10 MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO Y
- 11 PLAN DE TRABAJO "RED DE CUIDO PROGRESIVO PARA LA ATENCION
- 12 INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DEL CANTON DE
- 13 TALAMANCA" PARA EL AÑO 2025.

14 Presupuesto 2025

15 Red de cuido Talamanca

ALTERNATIVA	PRESUPUESTO
ALIMENTACION	67,452,624
LIMPIEZA	28, 449,904
FERIAS DE SALUD	1,000,000
AYUDAS TECNICAS (sillas de ruedas, andaderas, sillas de baño, bastones, entre otros)	4,000,000
TOTAL	100,902,528

#### SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO

POR UNANIMIDAD. ------

#### **PLAN DE TRABAJO 2025**

#### 19 MISION

16

17

18

- 20 Ofrecer una atención integral, de servicio social de calidad y comprometida con la
- 21 mejora continua en la atención domiciliar de las personas adultas mayores en
- 22 condición de pobreza y pobreza extrema de manera que se le provea de ayudad
- 23 técnicas y físicas requeridas.
- 24 VISION



- 1 Seremos una red orientada al cuido de las personas adultas mayores del cantón de
- 2 Talamanca, a nivel domiciliar a través de las diferentes modalidades de atención con
- 3 el fin de mejorar la calidad de vida de esta población.
- 4 **OBJETIVO GENERAL**
- 5 Brindar a las personas adultas mayores del cantón de Talamanca, en condición de
- 6 pobreza, necesidad, indigencia, maltrato, abuso, en riesgo de abandono social, una
- 7 asistencia social que les permita mejorar su calidad de vida.
- 8 INTEGRANTES DE LA RED DE CUIDO ELABORADORES DEL PLAN DE TRABAJO
- 9 Sra. Ginette Jarquín Casanova. Municipalidad de Talamanca
- 10 Bach. Viviana Beita Quesada. Municipalidad Talamanca
- 11 Licda. Sharon Flores Selles. Trabajadora social red de cuido Talamanca
- 12 Lcda. Andrea Pereira Cartín. Área de salud Talamanca
- 13 Lcda. Beryl Brown Bernard. IMAS Talamanca

Objetivos	Actividades	Metas	Responsables	Tiempo
específicos				•
Realizar reuniones mensuales de la red de cuido Talamanca, para tratar temas de interés acerca del programa	Toma de crónicas de la reunión en el libro de actas de la red de cuido Análisis de casos presentados por la Trabajadora Social.  Revisión de documentación enviados por	Realizar reuniones mensuales.  Registro adecuado de las reuniones en el libro de actas  Cumplir con las solicitudes o recomendacion es de CONAPAM, hacia la red de	Coordinador del programa Trabajadora social Red de cuido Talamanca	De enero a diciembre del 2025
Participar en las capacitaciones y reuniones nacionales y locales organizadas por CONAPAM.	CONAPAM.  Gestión de permisos con las autoridades superiores de cada integrante de la Red de cuido.  Asistencia de las actividades.	cuido.  Capacitarnos de los integrantes de la red de cuido en temas de interés, para el trabajo en la población adulta mayor.	Coordinador a del programa Profesional en Trabajo Social Red d e cuido Talamanca	De enero a diciembre del 2025
Realizar visitas domiciliarias a las personas adultas mayores beneficiarias de la red de cuido.	Realizar visitas de seguimiento y control a las personas adultas mayores beneficiarias.  Mantener el orden de los expedientes de las personas beneficiarias.	Verificar el buen uso de las alternativas entregadas a las personas adultas mayores.  Mantener actualizados los expedientes de las personas beneficiarias	Profesional en Trabajo Social Coordinador a de la red de cuido	De febrero a diciembre del 2025



Brindar acompañamien to en trámites o asesorías a personas adultas mayores que sufren situaciones de violencia, abandono, además el apoyo en trámites de solicitud de	Acompañamien to a las personas adultas mayores en consultas o asesorías.	Reducir el índice de violencia patrimonial, física y psicológica en las personas adultas mayores.	Coordinador a de la red de cuido Profesional en Trabajo Social Red de cuido Talamanca	De enero a diciembre del 2025
pensión.  Tramitar las gestiones de compras de alternativas, para las personas adultas mayores beneficiarias de la Red de cuido.	Aprobación por la red de cuido para la compra de alternativas una sola compra para todo el año.  Proceso de compras SICOP.  Entregas de alternativas a las personas adultas mayores beneficiarias.	Enviar los datos mensuales de las entregas de alternativas. Efectuar las entregas de alternativas mensualmente.  Hacer llegar a la población adulta mayor las alternativas mensualmente.	Red de Cuido Talamanca Coordinador a de la red de cuido. Trabajadora Social	De enero a diciembre del 2025
Realizar acciones de promoción y prevención de la salud	Realizar festivales culturales. Impulsar ferias de prevención de la salud	2 ferias culturales	Coordinadora del programa Comisión red de cuido Profesional en trabajo Social	Junio a diciembre del 2025

# **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

1

- 2 El señor Julio Molina, presidente, en asuntos varios para informarle al señor
- 3 Alcalde que estamos preocupados por la cuestión del abogado, están llegando
- 4 recursos de amparo, hay cosas que ver en jurídicos, y habíamos hablado en días
- 5 pasado de crear el perfil, yo le dejé con la secretaria el perfil que necesitamos
- 6 Licenciado Rugeli, no sé para cuando ya podemos tener eso, lo más pronto tener
- 7 la asesoría legal que necesitamos.



- 1 El señor Alcalde Municipal indica que ya el proceso está, es el Lic. Juan Sánchez,
- 2 a disposición de ustedes y está en la oficina, les pido que se conecten con él,
- 3 quizás a través de doña Yorleni se puedan sentar para que puedan ir viendo lo
- 4 que está, el proceso se hizo y está como asesor legal del concejo.
- 5 El señor Julio Molina, presidente, pregunta porque desconozco, no tenía que tener
- 6 el perfil del concejo señor Alcalde. Siguiendo en esa línea, va estar a tiempo
- 7 completo o medio tiempo.
- 8 El señor Alcalde Municipal indica que él atiende lo de ustedes.
- 9 El señor Julio Molina, presidente, ese es un tena. El otro es que hay un punto muy 10 delicado con una extraordinaria que pasó el martes, circuló un audio por Bribri,
- por lugares donde don Rafael decía que se retractaba de lo que habíamos
- acordado con los transportistas, yo creo que no podemos actuar de dos formas, o
- le servimos a Dios o le servimos al diablo, entonces me quedé muy preocupado
- cuando me mandaron el audio, decía nosotros el grupo estamos con ustedes, no
- vamos hacer nada, entonces lo que dijimos nosotros a los transportistas que son
- legales, entonces yo sí quiero aclarar a la gente que nos sigue por YouTube que
- 17 nosotros tuvimos una postura seria, responsable, en la cual yo dije que lo que le
- tocaba al MOPT era al MOPT, lo que le tocaba al COSEVI era al COSEVI, y al
- 19 Municipio era recuperar los espacios, los detalles importantes, porque decíamos
- que los carros que estaban parqueados ahí por el Tribunal Supremo de Justicia,
- 21 hablamos de la demarcación, hablamos de las licencias, hablamos de RTV,
- comentamos de los accidentes, todos acordamos y le dijimos a doña Marielos y
- 23 su grupo que se iban hacer las investigaciones pertinentes para ver a quien le
- tocaba cada cosa, entonces me dejó muy preocupado la verdad ese audio, en lo
- cual yo pido mesura, pido respeto por las cosas que hablemos acá y lo que se
- 26 diga que sea lo correcto. Tiene la palabra Freddy.
- 27 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, quería hacer un primer
- 28 aporte a eso que usted acaba de mencionar, creo que el problema de esto es que
- 29 lo han guerido satanizar, en realidad aquí en este concejo nunca se habló de que
- 30 se va a enviar tránsito, que se va recibir a fulano, a zutano y perencejo,



15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

1 simplemente los señores que vinieron expusieron su necesidad y se aportó como 2 dijo usted, lo que le toca al MOPT le corresponde al MOPT, lo que le toca al 3 Municipio le tocará al municipio, ya me han dicho más de una persona taxista, y 4 les dije en ningún momento ni el Alcalde, ni el concejo municipal va a traer un 5 tránsito aquí, se ha hablado y hemos peleado desde hace más de tres años que 6 es para que venga la oficina para que tengan ustedes como hacer sus pruebas 7 prácticas, sus pruebas de manejo, cosa totalmente aparte, estas cosas se 8 tergiversan y salen comentarios que realmente no se dieron en su momento. Lo 9 otro era que quería también señor presidente informarles que el día sábado don 10 Denis y yo fuimos a la Asamblea de FEMUCARIBE, ahí estuvimos viendo el 11 informe que recibieron ustedes del impuesto al banano, y sobre el decreto 44263, 12 para que sepan que si estuvimos ahí. Muchas gracias.

13 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maribel.

La síndica Maribel Pita, yo no es que quiera salvar a Rafael pero estos audios a veces molestan, de todo lo que han sacado del pobre Rafael, yo digo que debemos de respetar, hasta a mí me dijeron chola vieja, no me molesta soy chola, soy negra, no me molesta porque esa es mi raza, yo en ningún momento como dijo Freddy aquí dijimos algo en contra, simplemente que se va a reglamentar, si hable de los carros en la Corte que estaban en la calle, siempre me han preocupado los niños, eso sí lo dije, pero de Rafael han sacado cosas que yo digo que ya basta, en la política lo dejaron por el suelo, ahora está trabajando y todavía siguen molestándolo, yo lo que digo es a veces la voz suya sale y no es su voz, talvez lo grabaron de otra cosa, entonces digo aquí debemos de respetar, no se dijo que se va a traer, simplemente reglamentar, que los taxistas piratas se reglamenten, tengan todo al día, nada más, si dije que conocía a la gente, si les molestó eso y me trataron como lo hicieron, no me molesta porque eso es lo que soy, soy india y soy negra también, tengo de los dos, eso no me molesta que me llamen chola o india, no soy chola, soy india, y al pobre Rafael lo tienen por el suelo, que era un Herodes, un Judas, un no sé qué, pero yo ahí meto la mano por Rafael, y lo defiendo porque la gente, ya eso cansa, yo digo que más bien a esas



10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- 1 cosas no hagamos caso, decimos una cosa aquí y nos mantenemos en eso,
- 2 muchas gracias.
- 3 El señor Julio Molina, presidente, así debe ser doña Maribel mantenernos en la
- 4 misma línea, a mi si de verdad me preocupó y más porque a veces hay gente loca
- 5 y puede hasta dañar la integridad de los demás, creo que a veces es muy
- 6 peligroso, mejor hacer caso omiso a veces a comentarios, mi deber como
- 7 presidente era comentarles en asuntos varios lo que estaba sucediendo con
- 8 Rafita, mi respeto a Rafita. Tiene la palabra el señor Alcalde.
  - El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor presidente, definitivamente una sesión tiene connotación muy diferentes a una reunión, tiene normativa y está reglamentada, está establecida por ley, lo que se dijo en la sesión es lo que está validada en el acta que ustedes van a aprobar o rechazar, pero presidente hablar de un audio que no está aquí, yo al menos desconozco, ni había oído de un audio, no sé cómo está el esquema, pero un audio que es externo a la sesión no tiene ninguna validez, entonces talvez nos abocamos más en las proyecciones. El tema que lo venía viendo cuando venía de San José de la reunión con el Ministro, me tomé el espacio de venir en el carro escuchando, yo he mantenido una posición muy clara, hay situaciones que no nos competen a nosotros como municipalidad, si queremos hablar de regulaciones de tránsito, no es con la municipalidad, es con el tránsito, si queremos hablar de reglamentaciones de vía es con COSEVI o con CTP que tiene que ver con el transporte público, pero a veces nosotros queremos asumir un rol que en ese sentido no es de nosotros, claro lo que podemos hacer es trasladar a quien corresponda, las peticiones que están haciendo, con mucho qusto, como lo hacemos con el tema del agua y otros. Pero son temas que a veces culpabilizados nos hacen como que si nosotros podríamos regular. El tema de piratas no es solamente en Talamanca, es en todo el país, entonces yo no he visto una sola municipalidad en todo el país, resolviendo esto si las autoridades competentes ni siguiera lo atienden, yo si lo que les digo es esa siempre ha sido mi posición, yo recuerdo también en campaña como salió una carta firmada supuestamente por mi hacia el ministerio pidiendo el tránsito para limpiar todo



11

24

25

26

27

28

29

30

### MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Sesión Ordinaria Nº 08 del 21/06/2024

esto, esa carta la presenté y está acusada, tiene una acusación penal eso, en su 2 momento saldrá y se verán los responsables, pero es muy grave ese tema y a 3 veces yo creo que eso es como decía doña Maribel es para chota para la gente, 4 para humillar a la gente, para faltarle el respeto a la gente, todas las señoras aquí 5 se merecen un respeto, todas y todos, así mismo ellos, y no como para utilizar 6 estas cosas para difamar y afectar a una persona, por eso le digo que para mí no 7 tiene relevancia un audio que no se dio aquí, lo que se dio en la mesa fue lo que 8 se dio en la mesa, yo la verdad delante de Dios lo digo, no conozco ese audio, y 9 si alguien lo tiene impártalo para escucharlo, pero no es algo que se puede ver 10 aquí y ventilar en una sesión porque no tiene ningún fundamento, porque ya el acta está hecha, está escrita, ya está grabada, ya está publicada en el medio, no 12 hay nada más que le podamos agregar. Aprovecho para no hablar más, la otra 13 semana, el miércoles nosotros tenemos reunión del CCCI, ¿Qué es el CCCI? Los 14 concejos cantonales de coordinación interinstitucionales, esto es de acuerdo a la 15 ley 8801 de transferencia de competencias a las municipalidades la cual el Alcalde 16 coordina, así que yo los invito a los señores regidores nuevos, ye habíamos 17 presentado a todos los síndicos y los estoy invitando para que en esa fecha, es a 18 las 9 a.m. lo hacemos siempre en CUN LIMÓN, frente al Colegio, están invitados 19 don Dani, Julio, doña Maritza, don Newton y el compañero Javier están invitados 20 para poder presentarlos a la instituciones, es una reunión con todas las 21 instituciones para ver temas del cantón, sería bueno que los conozcan a ustedes 22 también, gracias.

23 El señor Julio Molina, presidente, cede la palabra a doña Maritza.

La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, a mi si me llegó el audio, pero yo siento compañero, ahí decía José Gutiérrez, no sé si se llama José Gutiérrez él, pero si decía el audio José Gutiérrez, al fin y al cabo se dicen muchas cosas, pero si siento que las personas que se presentaron aquí ese día martes, los de transportes, se sintieron muy ofendidos porque el señor dio una opinión aquí y al llegarles el audio con otra opinión entonces ellos se sintieron un poco como que está pasando, llego a la municipalidad con gente seria me dice una cosa y



- después ponen un audio que decía José Gutiérrez con un sinfín de cosas, a mi si
- 2 me llegó ese audio pero no le di importancia pero a la vez si compañeros,
- 3 deberíamos ser solidarios, vea que yo en ningún momento quise agarrar la
- 4 palabra para decir nada de él, pero si siento que los que vinieron ese día aquí se
- 5 sintieron ofendidos con ese audio, en su debido momento guizás ellos guieran
- 6 venir a preguntarle a él de que se trata ese audio, no es con migo, realmente es
- 7 con el compañero, pero si el audio anda circulando.
- 8 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Maritza, más bien ellos
- 9 querían que yo los agendara hoy acá cinco minutos y les dije que no podía porque
- 10 es improcedente debido al tiempo, pero Rafael a Jesús lo crucificaron por menos
- entonces haga caso omiso a esos comentarios y siga labor que hace. Tiene la
- 12 palabra don Denis.
- 13 El regidor Denis Villalobos, rápidamente yo si olvidé pasar el informe de reunión
- que tuvimos a lo interno de FEMUCARIBE, rápidamente hago un esbozo de las
- 15 puntualidades, que se abordaron en la reunión celebrada en el seno de la
- 16 Federación de Municipalidades del Caribe el sábado anterior. Dice así, informe de
- 17 participación como representantes de la Municipalidad de Talamanca ante
- 18 FEMUCARIBE Honorables señores del Concejo Municipal, el presente
- 19 documento contiene un resumen de los aspectos más relevantes:
- 20 Punto 1. Elección de la Vicepresidencia de la Federación, quedando electa por
- 21 unanimidad la alcaldesa de Guácimo.
- 22 Punto 2: Se hace entrega de información sobre la proyección del impuesto al
- 23 banano para el año 2025 a cada una de las municipalidades pertenecientes a
- 24 FEMUCARIBE, que son las municipalidades productoras de banano.
- 25 Punto 3. Se analiza los alcances del Decreto 44263-MOPT, que busca trasladar
- rutas nacionales a las municipalidades, esto por cuanto no hay claridad en cuanto
- 27 al tema económico que requiere la atención de estas vías nacionales.
- 28 En base a lo analizado se acuerda la elaboración de un oficio en el que se externa
- 29 la oposición de las municipalidades miembro de FEMUCARIBE al decreto, por



- cuanto es desfavorable para las municipalidades, ya que no contemplan el recurso
- 2 económico necesario para el mantenimiento de las mismas.
- 3 Punto 4: Se expone sobre las proyecciones de la Federación para fortalecer la
- 4 gestión de la misma en el desarrollo de proyectos de interés para las
- 5 municipalidades que la integran. Sin otro particular. Freddy Soto Álvarez y Denis
- 6 Villalobos Arce estuvimos como representantes, también nos acompañó el señor
- 7 Alcalde que por competencia debió estar ahí, gracias.
- 8 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Donald.
- 9 El regidor Donald Williams, informa que el martes a las 9 de la mañana tuve la
- dicha de ser invitado por Toño, fuimos a una reunión bastante interesante del
- adulto mayor, se hablaron bastantes cosas y una de las cosas que hablaron es
- sobre una psicóloga, yo tengo una relación con una Fundación que se llama
- Fundación Sonar he estado en comunicación con ellos y posiblemente ellos van
- 14 a facilitar la Psicóloga, es interesante manejarlo como municipalidad, el Alcalde
- puede enviar la nota solicitando para que la Psicóloga de la Fundación brinde la
- ayuda, yo la conocí el domingo pasado, están interesados para hacer una reunión
- virtual, hay un avance ahí, yo te puedo pasar el número de ella, Alcalde, es un
- 18 avance significativo.
- 19 El señor Julio Molina, presidente, siguiendo el orden recordarles que el martes
- tenemos la extraordinaria a las 5 p.m. los temas son atención a la señora Celeste
- 21 Quirós del programa de la cuenca binacional.

**ARTÍCULO IX: Clausura** Darle las gracias a Dios una vez más por tenernos aquí hoy, que todo haya fluido de forma normal, desearles lo mejor este fin de semana, que Dios bendiga sus hogares, sus familias, su finanzas, su salud, y a la gente que nos está viendo por YouTube las mismas vibras para ellos, que Dios vendida este gran cantón, muchas gracias. Al ser las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos el señor Presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

28 29 30

2223

24

2526

27

31 Yorleni Obando Guevara32 Secretaria

Sr. Julio Molina Masis Presidente

33 yog